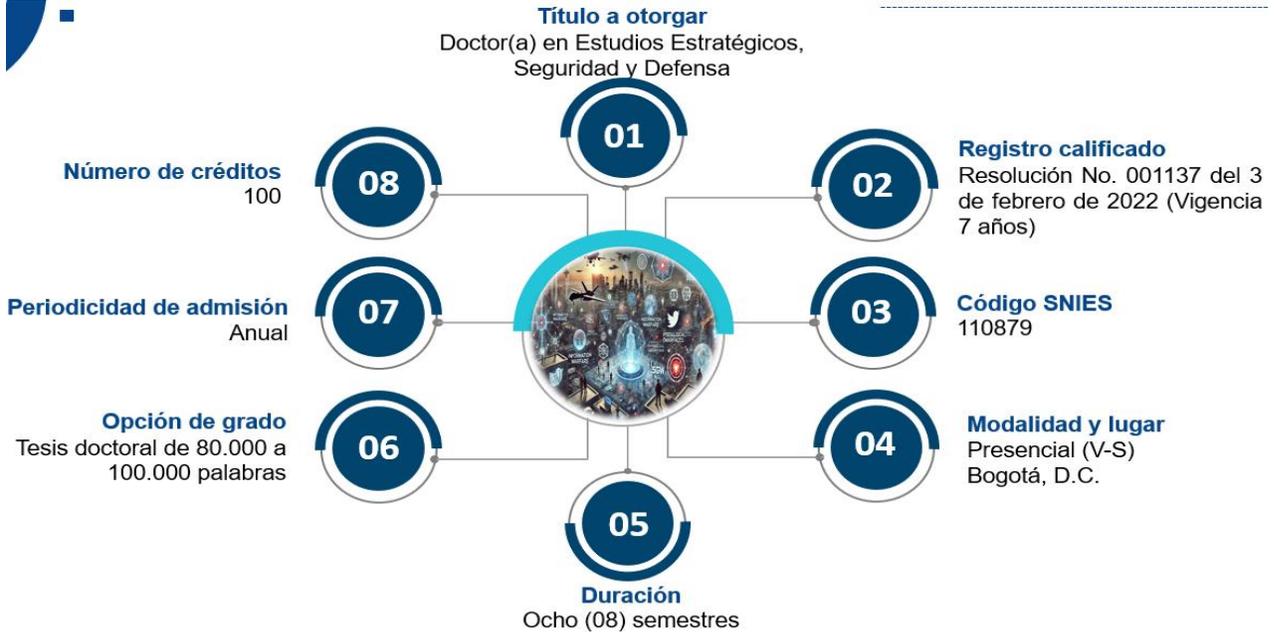


GENERALIDADES DEL PROGRAMA

FICHA TÉCNICA



1

ANTECEDENTES Y ALCANCE

La Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) creó el [Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa](#) como contribución a la formación de investigadores, analistas y asesores en el nivel estratégico del sector Seguridad y defensa, capaces de orientar la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas.

Este doctorado apropia los 113 años de experiencia y trayectoria de la ESDEG en la formación y la capacitación de militares colombianos y extranjeros, así como de líderes del sector público y privado, para proveer a la sociedad de profesionales (militares y civiles), responsables, éticos y con gran capacidad de investigación y análisis, que a través de un pensamiento crítico y propositivo contribuyan al fortalecimiento de la democracia en sus países, la mejora continua en la toma de decisiones, la protección de los derechos humanos y la difusión de la transparencia en todas las actuaciones.

PERFIL DEL ASPIRANTE

El programa de [Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa](#) está dirigido a un grupo multivariado e incluyente de profesionales militares y civiles a nivel nacional, regional y global, con título de maestría en el área de conocimiento de Ciencias Sociales, interesados en investigar, analizar, evaluar y comprender desde el nivel estratégico las amenazas a la seguridad y defensa que existen en un mundo interconectado y cambiante.

OBJETIVO GENERAL

El programa se propone formar analistas, asesores e investigadores multidisciplinares,

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional



Carrera 11 No.102-50, Bogotá D.C., Colombia



www.esdegue.edu.co



correo-deesd@esdegue.edu.co

integrales y éticos capaces de orientar la toma de decisiones estratégicas y la implementación de políticas públicas en seguridad y defensa.

ASPECTOS CURRICULARES

PLAN DE ESTUDIOS

ÁREAS DE FORMACIÓN	SEMESTRE I				SEMESTRE II				SEMESTRE III				SEMESTRE IV				SEMESTRE V				SEMESTRE VI				SEMESTRE VII				SEMESTRE VIII											
	TI	TD	C	TIPO	TI	TD	C	TIPO	TI	TD	C	TIPO	TI	TD	C	TIPO	TI	TD	C	TIPO	TI	TD	C	TIPO	TI	TD	C	TIPO	TI	TD	C	TIPO								
Fundamentación	108	36	3	T	144	48	4	T	144	48	4	T	144	48	4	T	144	48	4	T	369	120	10	TP	369	120	10	TP	432	144	12	TP								
Profundización	108	36	3	T	108	36	3	T	108	36	3	T	108	36	3	T																								
Transversalización	144	48	4	TP	108	36	3	T	108	36	3	T	108	36	3	T	144	48	4	TP	144	48	4	TP	144	48	4	TP												
Investigación	144	48	4	TP	144	48	4	TP	144	48	4	TP	144	48	4	TP	144	48	4	TP	144	48	4	TP	144	48	4	TP												
FASE	PRIMERA FASE DOCTORAL																SEGUNDA FASE DOCTORAL																							

COMPONENTES	CREDITOS	
Fundamentación	18	18%
Profundización	9	9%
Transversalización	9	9%
Investigación	64	64%
Total créditos (C)	100	100%

Total de módulos	22
Total créditos (C)	100
Total horas trabajo independiente (TI)	3600
Total horas trabajo directo (TD)	1200
Total horas plan de estudio	4800

Tipo de módulo	
T	Teórico
P	Práctico
TP	Teórico Práctico

Se concibe la estructura del plan de estudios del [Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa](#) dentro de una propuesta conceptual interdisciplinaria que revisa los diversos elementos del programa y sus relaciones con otras áreas del conocimiento. Está dividido en las siguientes dos fases:

- **Primera fase: Aspirante a Doctor.** En esta fase, que se desarrolla en tres semestres, el estudiante, denominado “Aspirante a Doctor”, debe cursar un total de 38 créditos en las cuatro áreas de formación del programa.

- Área de Fundamentación : 14 créditos
- Área de Profundización : 06 créditos
- Área de Transversalización : 06 créditos
- Área de Investigación : 12 créditos

El objetivo general de esta fase es contribuir a la preparación teórica / practica de los estudiantes y perfeccionar su proyecto de investigación. La fase se conforma por los siguientes módulos y termina con la defensa y aprobación del proyecto doctoral al término del tercer semestre.

Módulos	Créditos
PRIMER SEMESTRE	10
Teoría de la guerra y los conflictos armados	3
Liderazgo estratégico y análisis prospectivo	3
Teorías de investigación en seguridad y defensa	4

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional



SEGUNDO SEMESTRE	14
Estudios militares y estratégicos	4
Seminario Cultura estratégica, seguridad y defensa nacional	3
Electiva I	3
Aproximaciones metodológicas en la seguridad y defensa	4
TERCER SEMESTRE	14
Ejes problémicos en estrategia, seguridad y defensa	4
Seminario Seguridad y defensa en contextos regionales	3
Electiva II	3
Desarrollo y defensa del proyecto doctoral	4

- **Segunda fase: Candidato a Doctor.** Una vez cursados satisfactoriamente los 38 créditos académicos de los módulos y seminarios de la primera fase del plan de estudios, así como la aprobación del proyecto de investigación, el estudiante se convierte en “Candidato a Doctor” y desarrolla una segunda fase de 62 créditos académicos.

- Área de Fundamentación : 04 créditos
- Área de Profundización : 03 créditos
- Área de Transversalización : 03 créditos
- Área de Investigación : 52 créditos

3

El objetivo general de esta segunda fase es la formación del Candidato a Doctor como investigador, a través de la ejecución del proyecto aprobado, que tendrá como producto final su tesis de doctorado, y en la continua participación en un dialogo de saberes y experiencias con otros investigadores que aborden su temática de investigación. Esta fase se conforma por los siguientes módulos:

Módulos	Créditos
CUARTO SEMESTRE	14
Gran estrategia y política pública	4
Seminario Seguridad y defensa escenarios multidimensionales	3
Electiva I	3
Seminario de investigación doctoral I	4
QUINTO SEMESTRE	8
Examen comprensivo	4
Seminario de investigación doctoral II	4
SEXTO SEMESTRE	14
Avances en investigación doctoral I o Estancia doctoral	10
Seminario de investigación doctoral III	4
SÉPTIMO SEMESTRE	14
Avances en investigación doctoral II	10
Seminario de investigación doctoral IV	4
OCTAVO SEMESTRE	12
Seminario de investigación doctoral V – Disertación	12

En especial, el Área de Investigación de esta segunda fase está conformada por tres actividades académicas:

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional



4

- * **Examen comprensivo:** En este el doctorando demuestra su dominio de los conocimientos básicos de los módulos de fundamentación, profundización y transversalización en relación con su proyecto de tesis doctoral. Para ello, cuando finalice la defensa del proyecto de investigación al estudiante se le asignará un tema con unas lecturas propuestas, las cuales le servirán de base para articular una exposición magistral siguiendo los parámetros establecidos por la jefatura del programa.
- **Estancia doctoral (opcional):** A partir de la aprobación de la defensa del proyecto y del examen comprensivo, el estudiante en forma potestativa y a juicio de su director de tesis doctoral podrá adelantar una estancia doctoral en un grupo de investigación reconocido y categorizado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Minciencias) en una institución nacional o su equivalente a nivel internacional que tenga convenio vigente con la ESDEG.
- **Disertación (defensa de la tesis Doctoral):** En esta actividad el candidato a Doctor deberá demostrar la generación de nuevo conocimiento logrado en su proyecto de investigación, así como reflejar dominio de los conocimientos y la adopción de las competencias como investigador. La defensa se realizará ante un tribunal doctoral compuesto por cuatro profesores expertos en el tema de investigación y de sus resultados dependerá la culminación del proceso doctoral.

PERFIL DEL EGRESADO

La formación del programa de [Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa](#) busca que los egresados desarrollen competencias como profesionales integrales formados de manera autónoma como personas, científicos, investigadores o docentes que realicen una función social significativa en la dirección, la planeación y el manejo de la estrategia, la defensa y la seguridad con visión transdisciplinaria, universal y contextualizada a escala nacional, regional y global. Así mismo, estarán en capacidad de:

- Diseñar e implementar políticas públicas y privadas para dar soluciones a los problemas del sector seguridad y defensa, así como a las necesidades del país en este ámbito del conocimiento.
- Analizar, crítica, investigativa y creativamente situaciones y procesos, para que con su asesoría se contribuya al diagnóstico y la presentación de alternativas de solución a los problemas propios del sector defensa en los entornos nacional e internacional.
- Planear, diseñar, desarrollar, evaluar y administrar proyectos científicos y de investigación en las áreas relacionadas a la estrategia, seguridad y defensa.
- Fortalecer la formación integral de manera autónoma como persona, científico, investigador o docente que realice una función social significativa en la dirección, la planeación y el manejo de la estrategia, la defensa y la seguridad con visión transdisciplinaria, universal y contextualizada a escala nacional, regional y global.

El perfil ocupacional del egresado se enmarca al menos en cinco campos de acción:

Fuerzas Militares y de Policía

- Comandantes de unidades militares y/o policiales encargadas de decisiones estratégicas y operacionales, la aplicación de la Fuerza y propender por el cumplimiento del orden constitucional.
- Miembros de Estado Mayor, es decir, asesores de comandantes militares y/o policiales, en la articulación de

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional



Carrera 11 No.102-50, Bogotá D.C., Colombia



www.esdegue.edu.co



correo-deesd@esdegue.edu.co

	<p>esfuerzos unificados para el análisis de información en contexto y la toma de decisiones a nivel estratégico y operacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representante de las FFMM o de Policía en organismos multilaterales para brindar correcta asesoría sobre temas estratégicos, de seguridad y defensa.
Sector público, gobierno y diplomacia	<ul style="list-style-type: none"> • Director de departamentos relacionados con el análisis estratégico de información y la formulación e implementación de políticas públicas. • Miembro de gabinetes y asesor de decisores militares, policiales o políticos. • Investigador en la formulación y la implementación de políticas públicas y estrategias.
Sector privado e industria	<ul style="list-style-type: none"> • Director o investigador en proyectos de desarrollo industrial, científico y tecnológico nacionales, regionales y globales. • Analista de riesgo y opciones de mercado y consultor en riesgos políticos, económicos, crediticios y de seguridad • Intermediador y facilitador en el planeamiento, el desarrollo y la ejecución de proyectos de impacto social.
Organizaciones Intergubernamentales (OIGs), No Gubernamentales (ONGs) y Centros de investigación o pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Consultor o asesor en temas afines a la estrategia, seguridad y defensa. • Investigador calificado para la dirección como en el desarrollo de proyectos de generación, innovación, transferencia y apropiación de conocimiento.
Academia	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor universitario e investigador. • Director o gestor académico de programas académicos de pregrado y posgrado. • Gestor de investigación y líder de grupos de semilleros de investigación. Así como director, tutor o jurado de trabajos de grado.

6

INVESTIGACIÓN

LÍNEAS, GRUPOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

El programa de doctorado se fundamenta en el Sistema Integrado de Investigación Académica (SIIA) de la ESDEG; en especial, en las líneas de investigación transversales a toda la actividad científica de la Institución.



La ESDEG cuenta con cuatro (04) grupos de investigación y cuatro (04) centros de investigación que combinan perspectivas transdisciplinarias en la construcción de conocimiento.



Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

Centros de Investigación	Descripción
Centro de Estudios Estratégicos Sobre Seguridad y Defensa Nacionales	CSEDN
Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad	CREES
Memoria Histórica Militar	CIMHM
Centro de Doctrina Conjunta	CEDCO

DOCENTES



CR. Aldemar Serrano Cuervo

Vicedirector de Investigación
Jefe del programa doctoral DEESD
PhD en Doctor en Logística y Gestión de Cadena de Suministros
aldemar.serrano@esdeg.edu.co



**DO. Desiderio
López Niño**
PhD en
Administración
Investigador

desiderio.lopez@esdeg.edu.co



**DI. Ginneth Esmeralda
Narváez Jaimes**
PhD en Ciencias Sociales
con énfasis en Estudios
Políticos

ginneth.narvaez@esdeg.edu.co



**DO. Christian
Acevedo Navas**
PhD en Ciencias
Sociales

christian.acevedo@esdeg.edu.co



**DI. Daniel Arturo Palma
Álvarez**
PhD en Ciencias
Políticas y de la
Administración y
Relaciones
Internacionales

daniel.palma@esdeg.edu.co

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional



Carrera 11 No.102-50, Bogotá D.C., Colombia



www.esdegue.edu.co



correo-deesd@esdegue.edu.co

	<p>DO. Samuel Ignacio Rivera Páez PhD en Ciencias Sociales y Humanas Investigador</p>		<p>DI. Andrés Arturo Peña Galindo PhD en Estudios Políticos e Internacionales Investigador</p>
<p>samuel.rivera@esdeg.edu.co</p>	<p>andres.pena@esdeg.edu.co</p>		
	<p>DO. Omar Ernesto Torres Ladino PhD en Ingeniería</p>		<p>DI. Carlos Alfonso Díaz Martínez PhD en Historia</p>
<p>omar.torres@esdeg.edu.co</p>	<p>carlos.diazm@esdeg.edu.co</p>		
	<p>DO. Margarita María Bautista Martínez PhD en Relaciones Internacionales</p>		<p>DO. CR (R) David Barrero Barrero PhD en Bioética</p>
<p>margarita.bautista@esdeg.edu.co</p>	<p>david.barrera@esdeg.edu.co</p>		

PROCESO DE ADMISIÓN

CALENDARIO ACADÉMICO

Las siguientes son las fechas importantes que los aspirantes al programa deben tener en cuenta durante el proceso de admisión para el 2026-1.

Etapa	Inicia	Finaliza
Proceso de Admisión para el 2026-1	15 febrero 2025	31 octubre 2025

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Formulario de inscripción en línea y cargue de documentos.
- Copia legible de la consignación de la inscripción.
- Hoja de vida firmado y en PDF.
- Solicitud de descuento en matrícula firmado (si aplica), con la documentación soporte, en PDF.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía legible o documento principal al 150%.
- Fotocopia del documento secundario legible, para estudiantes extranjeros.
- Fotocopia VISA colombiana de estudio (estudiantes extranjeros).
- Certificado de afiliación de la Entidad Promotora de Salud (EPS) no mayor a 30 días.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional



- Fotocopia del diploma y acta del pregrado. En caso de que este documento sea expedido en el exterior se debe adjuntar la resolución de convalidación expedida por el Ministerio de Educación Nacional.
- Fotocopia del diploma y acta de maestría en ciencias sociales. En caso de que este documento sea expedido en el exterior se debe adjuntar la resolución de convalidación expedida por el Ministerio de Educación Nacional.
- 1 fotografía tamaño 3x4 fondo azul, digital, para personal militar con el uniforme No. 3 sin gorra.
- Dos (02) referencias académicas firmadas y en PDF.
- Dos (02) referencias personales firmadas y en PDF.
- Resumen de estudios académicos previos firmado y en PDF.
- Prueba de idioma extranjero (cuatro habilidades), mínimo nivel B1.
- Copia CvLAC actualizado.
- Carta de intención de **1.000 a 2.000 palabras** firmada y en PDF.
- Propuesta de investigación de **4.000 a 6.000 palabras** firmada y en PDF.
- Entrevista.

PASO A PASO



Verificar el cumplimiento de los requisitos del perfil de ingreso del programa.



Adelantar el proceso de **preinscripción** en línea



Realizar el pago por concepto de la inscripción. Se debe cancelar a través de PSE o con el recibo de la preinscripción emitido por el sistema.



Preparar la documentación, en forma individual y formato PDF, establecida en el literal “requisitos de inscripción” de este documento.



Diligenciar el formulario de inscripción en línea.



Cargar correctamente los documentos requeridos durante el proceso de inscripción en línea.



Presentar entrevista de admisión en la fecha y hora que se le notifique.



Consultar los resultados del proceso de admisión



Realizar el pago de la matrícula de acuerdo con la sección “inversión y descuentos” de este documento.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional



Carrera 11 No.102-50, Bogotá D.C., Colombia



www.esdegue.edu.co



correo-deesd@esdegue.edu.co

INVERSIÓN Y DESCUENTOS

Los valores de servicios académicos, derechos pecuniarios y crédito académico, así como de los descuentos y becas para estudiantes se establecen a través de un acto administrativo de la ESDEG. La siguiente tabla resume los valores aplicables al programa de Doctorado.

VALORES DE INSCRIPCIÓN, MATRÍCULA SEMESTRAL Y DESCUENTOS 2025

Porcentaje	Aplica a
Valor inscripción: \$200.000*	Valor matrícula semestre sin descuento: \$13.292.000*
*Para el 2026 se incrementa de acuerdo con el IPC	
10%	<ul style="list-style-type: none">Ocasión al Voto
15%	<ul style="list-style-type: none">Grupos Étnicos
20%	<ul style="list-style-type: none">Funcionarios públicos nacionalesGrupos de personas de una misma organización, entidad o instituciónPersonal Civil pensionado del Ministerio de Defensa NacionalPersonal Egresado de los programas de posgrados de la ESDEGPersonal Extranjero de las fuerzas militares y de la policía en servicio activo y funcionarios públicos extranjerosPersonal Familiar Institucional,Personal Vinculado como prestador de servicios de la ESDEGPoblación VulnerableProfesionales Oficiales de la Reserva
25%	<ul style="list-style-type: none">Personal Civil de planta de la ESDEGPersonal Docente de la ESDEG
35%	<ul style="list-style-type: none">Personal Militar de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional en Servicio Activo o Veterano de la Fuerza Pública
50%	<ul style="list-style-type: none">Personal Militar de Planta de la ESDEGBeca por desempeño académico

Fuente: Resolución No. 017 de 2015. https://esdegue.edu.co/index.php/es/Lineamientos_Academicos?page=1

El personal de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional heridos en combate que como consecuencia de la acción del enemigo hayan perdido el 50% o más de su capacidad psicofísica, tendrá un descuento adicional del 10% a los estímulos establecidos en el presente acto administrativo. Para tal fin se deberá presentar el acta de la junta medico laboral respectiva que certifique su situación.

CONTACTO

PUNTO DE CONTACTO

SS. CRISTIAN LEONARDO SANTOFIMIO

Suboficial Técnico Logístico

cristian.santofimio@esdeg.edu.co

correo-deesd@esdeg.edu.co

PS. ORIANA GUZMÁN ALVARADO

Gestora Administrativa programa doctoral

oriana.guzman@esdeg.edu.co

316 176 55 26